GEORGE & EVELYN STEIN HIGH SCHOOL

TÍTULO I PLAN DE PARTICIPACIÓN PARENTAL

2024-2025

Desafiar y preparar a nuestros estudiantes – Creemos que debe existir una asociación entre nuestros padres y nuestra escuela. Promovemos la comunicación positiva entre la escuela y los hogares de nuestros estudiantes. Los padres son bienvenidos en George & Evelyn Stein High School e invitados a participar a través de una variedad de experiencias. Creemos que los maestros tienen la responsabilidad de proporcionar el marco necesario para que los padres nutren la instrucción formal de sus hijos en casa. Se proporcionan materiales para uso doméstico para reforzar el éxito académico de los estudiantes.

Proporcionar también es nuestro objetivo; un ambiente donde los padres puedan expresar sus puntos de vista y ayudar en la resolución de problemas. Queremos que los padres entiendan que los vemos como tomadores conjuntos de políticas y decisiones y planeamos enfatizar sus roles como defensores. La siguiente es una lista de servicios y actividades para promover la participación de los padres y proporcionar apoyo adicional para el aprendizaje de los estudiantes:

1. **El personal de la escuela utilizará una variedad de estrategias de comunicación para proporcionar información adicional a los padres y para aumentar la participación de los padres en el apoyo a las instrucciones en el aula.**
 - Cada estudiante y padre debe asistir a una cita de admisión / orientación en el campus con el consejero académico y el administrador.
 - La escuela tiene un sitio web que mantendrá a los padres actualizados sobre todos los eventos y actividades escolares. Además, los padres pueden acceder a las calificaciones de sus hijos usando un número PIN que reciben al comienzo del año escolar. Los padres pueden usar el correo electrónico para comunicarse con los miembros del personal de la escuela.
 - Los maestros se comunicarán rutinariamente con los padres de forma individual para comunicarse sobre el progreso de sus hijos.
 - Notificación a los padres cuando su estudiante es marcado como ausente.
 - La escuela proporcionará a los padres boletas de calificaciones cada trimestre.
 - La escuela utilizará el manual del estudiante, el sitio web de la escuela y las reuniones de orientación para padres sobre el Plan de Título I para toda la escuela (Plan escolar), así como también proporcionará una copia a pedido.

2. **La escuela llevará a cabo reuniones de padres, conferencias y actividades regularmente durante todo el año para aumentar la participación de los padres y desarrollar la capacidad del personal para participar en este tipo de esfuerzos.**
 - Estas reuniones incluirán sesiones de formación para padres, conocidas como Taller para padres de educación alternativa) para ayudar a los padres a comprender cómo mejorar la educación de sus hijos (noches de alfabetización, talleres para padres, etc.).
 - Las reuniones se llevarán a cabo en varios momentos durante eldía o la noche, en persona y virtualmente para acomodar mejor a los padres.
 - Los oradores externos proporcionarán a los padres más información sobre las formas de hacer que la vida académica y social de sus hijos sea más exitosa.
 - La escuela llevará a cabo una orientación para los padres para informarles sobre la participación de la escuela en los programas del Título I y para alentar a los padres a participar en la revisión y revisión del Plan del Título I de la Escuela (es decir, ELAC, Bilingual Pare Noches, School Site Council, etc.)
 - Los maestros celebrarán conferencias individualmente con los padres de los niños en sus aulas. Los padres recibirán un resumen de los puntajes de las pruebas del estudiante y una explicación de las intervenciones que los maestros están utilizando para ayudar al niño a alcanzar las metas de logro (conferencias de padres). Se les pedirá a los padres que participen en una discusión sobre cómo pueden apoyar estos esfuerzos. Los padres también recibirán sugerencias para coordinar los esfuerzos de la escuela y los padres y explicaciones de los procedimientos de tarea y calificación.
 - La escuela ofrecerá a los padres un taller especial cada año para proporcionar una explicación del uso de TUSD y el currículo adoptado por el estado, los sistemas de evaluación estatales, los estándares y otras medidas de responsabilidad.
 - La escuela involucrará a los padres en los siguientes tipos de roles y actividades para aumentar su participación y apoyo para el aprendizaje de los estudiantes.
 i. Talleres de educación para padres
 ii. Conoce al director
 iii. Jornada de puertas abiertas
 iv. Premios trimestrales
 v. Semana del Lazo Rojo
 vi. Voluntarios de fin de año
 vii. Noche de regreso a clases
 viii. Asambleas (presentadores)

3. **La escuela proporcionará información a los padres sobre las oportunidades de voluntariado.**
 - La escuela brindará oportunidades para que los padres y miembros de la comunidad apoyen el programa de instrucción a través de programas tales como presentadores durante las asambleas escolares.
 - La escuela proporcionará una lista de oportunidades de voluntariado y solicitará ideas para otros tipos de esfuerzo voluntario durante la orientación de los padres (Noche de regreso a la escuela). Los maestros / administración explicarán los requisitos a los padres y los alentarán a involucrarse en la escuela. Las breves sesiones de capacitación proporcionarán a los padres y miembros de la comunidad la información que necesitan para participar como voluntarios escolares para tranquilizarlos y hacer que la experiencia sea agradable y exitosa.

4. **La escuela trabajará con los padres para crear un Pacto Escuela-Padres-Estudiantes.**
 - El personal de la escuela, los padres y los estudiantes tienen un pacto escuela-padre-estudiante. Este pacto describirá cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y cómo la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del estado. Todas las partes interesadas firmarán el pacto.

5. **La escuela brindará una oportunidad para que los padres participen en los procesos de toma de decisiones con respecto al programa del Título I, Parte A de la escuela.**
 - La escuela involucrará a los padres en los comités de planificación de mejoras escolares. Para apoyar este proceso, la escuela ofrecerá tanto al personal de la escuela como a los padres capacitación sobre cómo contribuir a este proceso de una manera significativa.
 - La escuela pedirá a los padres que sirvan en los comités de revisión curricular e instructiva. Para apoyar este proceso, la escuela ofrecerá tanto al personal de la escuela como a los padres capacitación sobre cómo contribuir a este proceso de una manera significativa.
 - La escuela involucrará a los padres en las decisiones sobre la asignación de sus fondos del Título I, Parte A para la participación de los padres.

6. **La escuela proporcionará un centro de recursos para padres para padres.**
 - Los padres pueden revisar los materiales, usar la computadora para verificar las calificaciones y visitar sitios web educativos (laboratorio de computación disponible para los padres por la noche). Los padres estarán animados a ver el Plan del Título I. Todas las sugerencias dé los padres o estudiantes son abordadas por la administración. Los padres pueden acceder al Plan de Título I durante las horas

de 7:30a-4:30p o un horario programado preestablecido que sea conveniente para los padres.

7. **La escuela involucrará a los padres en una evaluación de los esfuerzos de participación de los padres.**
 - La escuela involucrará a los padres en la evaluación anual de los esfuerzos de participación de los padres del programa Título I, Parte A a través de una evaluación anual utilizando una encuesta completada por maestros, padres y personal escolar. El Comité del Consejo del Sitio Escolar, compuesto por maestros, padres y personal escolar, determinará la efectividad del plan de participación de los padres y hará cambios si se justifica. Si bien la recopilación de evidencia sobre la satisfacción con el programa y los esfuerzos de la escuela para aumentar la participación de los padres será parte de la evaluación, la encuesta también recopilará información específica sobre (1) el crecimiento en el número de padres que participan en talleres y reuniones; (2) necesidades específicas de los padres; (3) efectividad de estrategias específicas; y (4) la participación de los padres en actividades para apoyar el crecimiento académico de los estudiantes.

8. **¿Cuándo se revisan las políticas?**
 - Las políticas de participación de los padres se revisan anualmente (en octubre / noviembre) al comienzo del año escolar con el Consejo del Sitio Escolar y el comité ELAC.
 - A través del mensajero escolar a todos los padres que el plan se publica en nuestro sitio web.